

**Survival International es una organización mundial de apoyo a los pueblos indígenas. Defiende su derecho a decidir su propio futuro y les ayuda a proteger sus vidas, tierras y derechos humanos.**

Si desea más copias de este folleto para desplegar en un lugar público, por favor envíenos su nombre y dirección.

Deseo hacer un donativo para vuestras campañas de:

100 €

75 €

50 €

25 €

Otra cantidad: €

Deseo recibir más información sobre Survival.

Nombre
Dirección
Código Postal
País

**Adjunto:**

Talón (a nombre de **Survival International**)

Giro postal (adjunto resguardo o nº de giro)

Metálico

**Por favor, envíe este cupón a**

Survival (España), C/Príncipe, 12, 3º, Madrid 28012.

Tel: 91 521 7283 Fax: 91 523 1420

info@survival.es

**www.survival.es**

# cuidado turistas

**Survival**  


**Aunque el turismo no tiene por qué ser destructivo para los pueblos indígenas, por desgracia suele serlo. Debemos denunciar todo tipo de turismo que viole los derechos de los pueblos indígenas. El turismo debe estar sujeto a las decisiones de los propios indígenas.**

**No**

**seas despectivo, insultante ni paternalista**

Debe denunciarse todo tipo de turismo y publicidad que trata a los pueblos indígenas de manera insultante o paternalista, que usa expresiones como 'culturas de la edad de piedra', 'inmutables a través de los siglos', etc. Son falsas y degradantes.

**(un viaje a) los pueblos primitivos todavía emergiendo de la edad de piedra, te ofrece la rara oportunidad de retroceder en el tiempo...**

folleto de Turtle Tours Inc, Arizona

**No**

**traigas enfermedades**

Hay que extremar el cuidado en las áreas en que los indígenas pueden no ser inmunes a enfermedades del exterior. Algunas enfermedades contagiosas comunes (catarros, resfríos, gripes etc.) inofensivas para los turistas, pueden matar a los indígenas. Recuerda que el SIDA es una enfermedad mortal.

**Sí**

**reconoce los derechos territoriales**

Las leyes internacionales reconocen la propiedad indígena de las tierras que usan y ocupan. Ésto debe respetarse sin importar si los gobiernos nacionales aplican las leyes o no (los gobiernos están entre los principales violadores de los derechos indígenas). En tierras indígenas, los turistas deberían comportarse como si estuvieran en una propiedad privada.

**Sí**

**paga el precio justo**

Los indígenas deben recibir el pago justo por sus servicios y por el uso de su territorio. El pago debería negociarse por adelantado con los representantes legítimos (sin sobornos). Cuando el uso de tierras indígenas genere un beneficio, los indígenas deben saberlo ya que pueden reclamar su parte. Quien no acepte las condiciones económicas exigidas por los indígenas debe abandonar la zona.

**Sí**

**pide permiso**

No se debería entrar en las tierras que los pueblos indígenas habitan o utilizan sin su consentimiento libre e informado. Obtener este consentimiento puede llevar tiempo y requiere respeto, tacto y honestidad. Nunca debe recurrirse al soborno.

**Sí**

**sé respetuoso**

Las compañías turísticas deben procurar que su personal y clientes se comporten respetuosamente con los indígenas. En la práctica, muchos turistas que visitan zonas indígenas sólo ven reforzados sus falsos estereotipos.